Aprueba Congreso instaurar junio como *Mes del Orgullo LGBTTTIQ+ en BCS*



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBT, mismo que se celebra mundialmente desde el 02 de junio y hasta el 28 del mismo mes, el Pleno de la XVI Legislatura del Congreso del Estado aprobó por unanimidad declarar el mes de junio de cada año en Baja California Sur como el Mes del Orgullo LGBTTTIQ+ en reconocimiento a sus derechos, libertades y manifestaciones que, con la aprobación de la iniciativa en mención se garantizará la salvaguarda y atención a sus demandas; además de ser una celebración y conmemorar la lucha histórica por sus derechos como seres humanos, abriendo la posibilidad de visibilizar y crear conciencia sobre los problemas que aún afrontan, así se informó por medio de un comunicado de prensa

por parte del Congreso del Estado.

Con la finalidad de visibilizar la exclusión que aún viven las personas que pertenecen a la **comunidad LGBTTTIQ+** y hacer valer sus derechos, fue que la diputada María Guadalupe Moreno Higuera presentó Iniciativa con Proyecto **de Decreto**.

De acuerdo con el comunicado de prensa se informó que, al solicitar la dispensa del trámite parlamentario, en su exposición de motivos la legisladora morenista puntualizó que, el objetivo es desarrollar programas, proyectos y actividades dirigidas a visibilizar las identidades sexo-genéricas dentro de los espacios gubernamentales, instituciones públicas, ayuntamientos municipales, y demás integrantes del Estado Sudcaliforniano, como tarea principal para enriquecer las experiencias y brindar espacios de inclusión y respeto para todas y todos.

Así mismo que, el grupo en mención sea parte de los trabajos y esfuerzos legislativos, gubernamentales, así como que de los programas y actividades que encaminen a fortalecer una cultura diversa en la que la eliminación de prácticas discriminatorias, como los prejuicios, estigmas y estereotipos que fracturan nuestra sociedad sean una realidad, concluyó el comunicado de prensa.